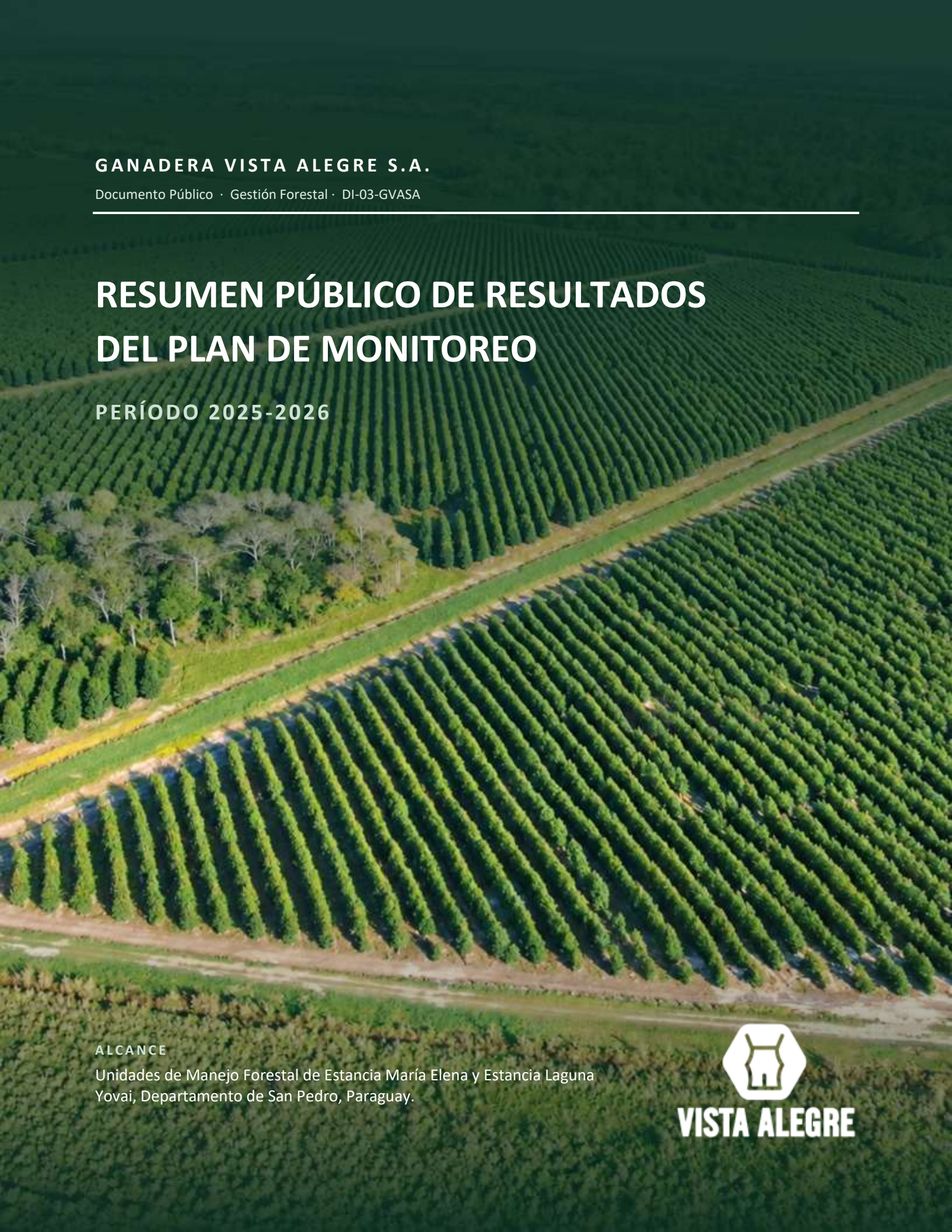
GANADERA VISTA ALEGRE S.A.

Documento Público · Gestión Forestal · DI-03-GVASA

RESUMEN PÚBLICO DE RESULTADOS DEL PLAN DE MONITOREO

PERÍODO 2025-2026



ALCANCE

Unidades de Manejo Forestal de Estancia María Elena y Estancia Laguna Yovai, Departamento de San Pedro, Paraguay.

VISTA ALEGRE

CONTENIDO

01 Introducción
02 Alcance y componentes monitoreados
03 Monitoreo del recurso forestal
04 Biodiversidad: flora y fauna
05 Monitoreo de suelo
06 Monitoreo de agua
07 Productos químicos, fertilizantes y residuos
08 Monitoreo social y relacionamiento comunitario
09 Resultados y manejo adaptativo
10 Síntesis pública de resultados 2025-2026
11 Información pública, consultas y reclamos

1. Introducción

Ganadera Vista Alegre S.A. (GVASA) desarrolla actividades ganaderas, agrícolas y forestales. El alcance forestal considerado en este resumen comprende las unidades de manejo ubicadas en las estancias María Elena y Laguna Yovai, en el departamento de San Pedro, Paraguay.

El presente documento resume los principales resultados de monitoreo disponibles para el período 2025-2026 y las medidas de manejo adoptadas cuando los resultados identificaron aspectos que requerían seguimiento. Su finalidad es comunicar de manera clara y accesible el desempeño de la gestión forestal, ambiental y social, sin reproducir registros internos, datos personales ni información comercial sensible.

El sistema de monitoreo de GVASA se utiliza como herramienta de manejo adaptativo: los resultados son revisados para identificar tendencias, desvíos y necesidades de mejora, y para orientar acciones de seguimiento en las unidades de manejo.

1.1 Ubicación de las unidades de manejo

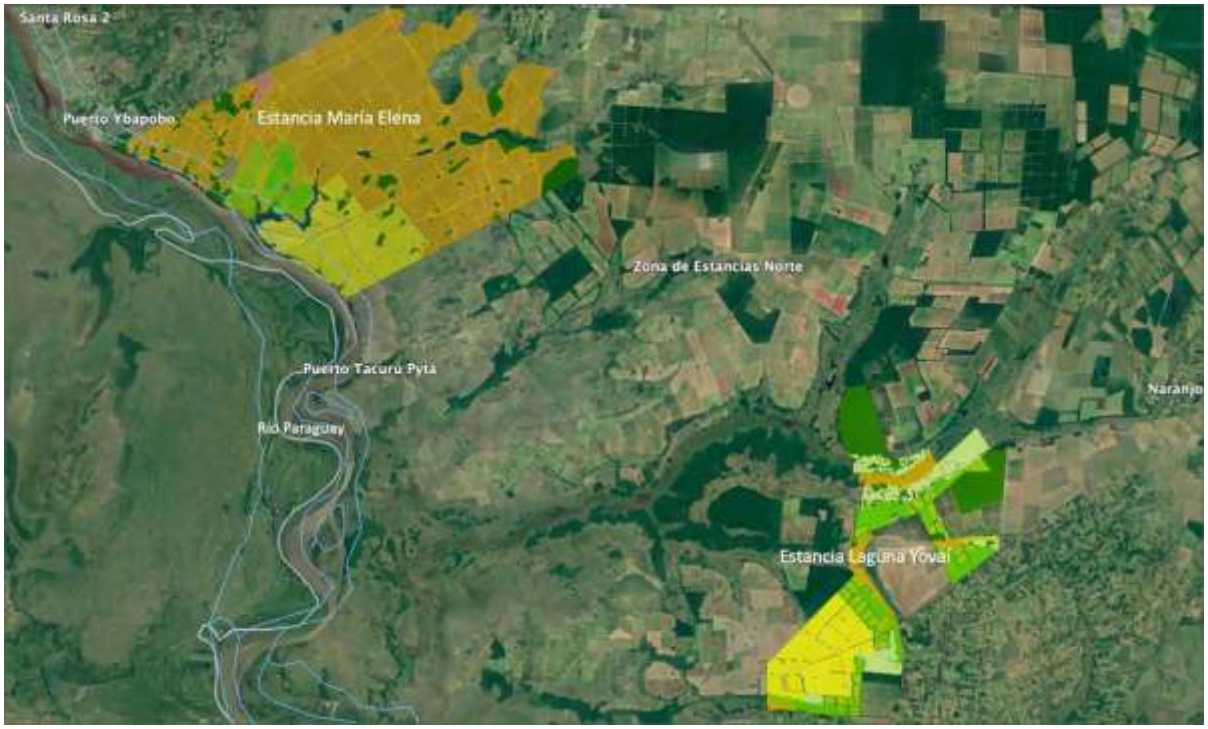
Ambas estancias se encuentran en el departamento de San Pedro, en la región Oriental del Paraguay. María Elena se ubica sobre la margen del río Paraguay y Laguna Yovai hacia el sureste, en una zona de producción agropecuaria.



Ubicación de la Estancia María Elena.



Ubicación de la Estancia Laguna Yovai.



Vista general de las estancias María Elena y Laguna Yovai y su entorno.

2. Alcance y principales componentes monitoreados

Componente	Qué se monitorea	Tipo de evidencia
Recurso forestal	Crecimiento, condición, estado fitosanitario, hormigas y operaciones	Inventarios, planillas de campo e informes

Componente	Qué se monitorea	Tipo de evidencia
Ambiental	Flora, fauna, bosque nativo, suelo, agua, especies invasoras, agroquímicos y residuos	Informes técnicos, laboratorio, monitoreos y registros
Social	Relacionamiento comunitario, consultas, actividades sociales y mecanismos de comunicación	Informes, actas, registros y evidencias de actividades
SSO	Incidentes, capacitaciones, inspecciones, condiciones de campamento, agua y controles operativos	Registros, matrices, listas de verificación e informes

3. Monitoreo del recurso forestal

3.1 Crecimiento e inventario

El crecimiento y las existencias forestales se evalúan mediante inventarios y mediciones de variables dasométricas. El último inventario forestal consolidado disponible fue realizado entre noviembre de 2023 y marzo de 2024 en plantaciones de Eucalyptus de Cerrito, Laguna Yovai y María Elena.

≈ 1.941 ha	855	16.603
superficie relevada	parcelas de muestreo	árboles medidos (diámetro)

Además, se realizaron mediciones de altura. Este inventario constituye la referencia consolidada disponible para estimar existencias y apoyar la planificación del manejo. Para el período 2025-2026 se mantienen además controles de condición de las plantaciones. La verificación de la periodicidad de las mediciones de crecimiento mediante parcelas permanentes forma parte del seguimiento interno del sistema de monitoreo.

> **Criterio de transparencia**
> El inventario 2023-2024 se presenta como último inventario consolidado disponible.

3.2 Existencias y tasa de cosecha

A partir del inventario consolidado, las existencias de los sectores forestales actualmente en producción se estiman para 2026 en 381.349 m³ en pie. Descontando un 20 % de desperdicio, el volumen comercial disponible asciende a 305.079 m³.

Unidad de manejo	Superficie (ha)	Volumen total (m³)	Volumen comercial (m³)
Laguna Yovai	1.496	325.084	260.067
María Elena	444	56.265	45.012
Total	**1.940**	**381.349**	**305.079**

Existencias estimadas a 2026 en los sectores en producción.

La tasa de cosecha planificada distribuye este volumen comercial en tres años (2027 a 2029), con aproximadamente 647 ha y 101.693 m³ comerciales por año, equivalentes a unos 157 m³/ha. El volumen planificado se corresponde

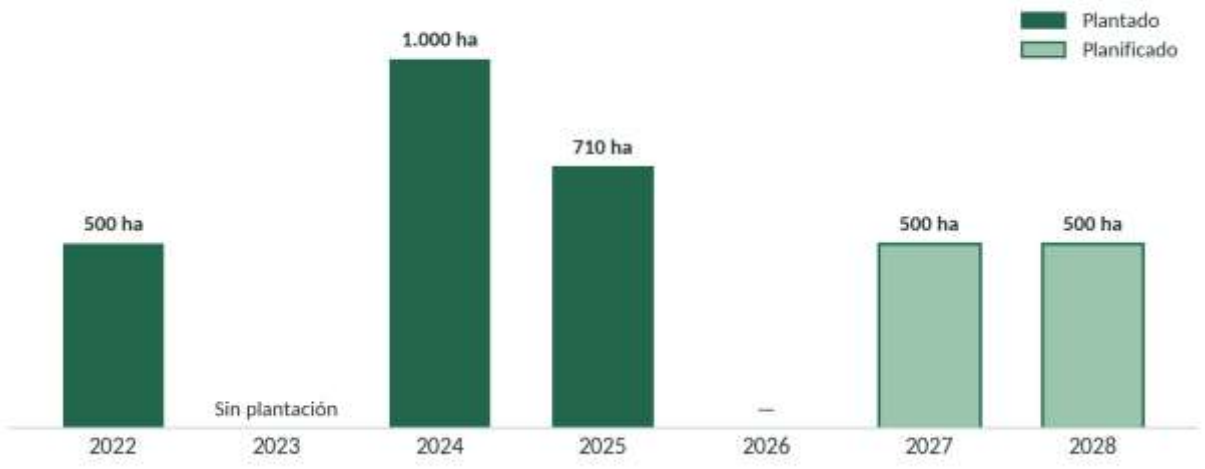
con el volumen comercial disponible, sin superarlo. A partir de 2029/2030 se prevé el inicio de la cosecha de las nuevas plantaciones.

Año	Origen	Superficie (ha)	Volumen (m³)
2027	Sectores en producción	≈ 647	101.693
2028	Sectores en producción	≈ 647	101.693
2029	Sectores en producción	≈ 647	101.693
2029/2030	Plantaciones nuevas (2022)	500	122.500 totales (≈ 98.000 comerciales)

Cronograma de cosecha previsto. Los volúmenes podrán ajustarse según las mediciones de crecimiento y las condiciones de mercado.

3.3 Programa de plantación

Entre 2022 y 2025 se establecieron 2.210 ha de nuevas plantaciones con clones de Eucalyptus grandis × urophylla. En 2023 no se realizaron plantaciones debido a factores climáticos, y esa superficie se incorporó a la campaña 2024. El plan de plantación prevé 500 ha anuales en 2027 y 2028, hasta alcanzar 3.210 ha, con un incremento medio anual (IMA) esperado de 35 m³/ha/año.



Superficie plantada y planificada por año (ha).

3.4 Estado y sanidad de las plantaciones

Durante el período se realizaron controles visuales del estado de las plantaciones, incluyendo observación de presencia de insectos, enfermedades, daños y otras condiciones que puedan afectar el desarrollo de los rodales. Los registros disponibles incluyen monitoreos fitosanitarios y controles específicos de hormigas.

Los resultados de estas inspecciones permiten identificar oportunamente condiciones que requieran intervención y orientar las medidas de manejo. La documentación interna conserva el detalle por parcela, fecha, responsable y observaciones.



Monitoreo de plantaciones – Laguna Yovai, 2026.

3.5 Especies exóticas e invasoras

GVASA realiza recorridos en áreas de bosque nativo y plantaciones para detectar la presencia o dispersión de especies exóticas o invasoras. Cuando se identifican situaciones que requieren manejo, se coordinan las acciones de control y seguimiento correspondientes.

4. Biodiversidad: flora y fauna

GVASA monitorea la flora y la fauna de María Elena y Laguna Yovai desde 2023. El monitoreo de flora se basa en parcelas permanentes de muestreo (PPM) ubicadas en bosques adyacentes y alejados de las zonas productivas, para comparar su evolución en el tiempo. El monitoreo de fauna combina transectos permanentes, recorridos mensualmente desde 2024, con el registro de avistamientos casuales durante las tareas de rutina. Los resultados de esta sección provienen del informe técnico de biodiversidad 2025-2026.

4.1 Flora: estructura vertical de los bosques

Las parcelas permanentes se remiden cada cinco años. Para este período se analizó la estructura vertical de los bosques, es decir, cómo se distribuyen los árboles y las especies entre los estratos inferior, medio y superior.

Para ello se utilizó la estratificación de la IUFRO y el índice de Pretzsch. Su valor relativo (Arel) indica qué tan diversa es la distribución de las especies en altura: cuanto más cerca de 100 %, más diverso es el perfil vertical del bosque.



Recorrido de monitoreo ambiental en unidad de manejo.

Parcela	Ubicación	Árboles	Arel	Estrato inferior	Estrato medio	Estrato superior
Jatai (Laguna Yovai)	Adyacente	137	72,5 %	90	39	8
Quintana Cué (Laguna Yovai)	Alejada	115	79,9 %	31	71	13
Bosque adyacente (María Elena)	Adyacente	134	69,8 %	18	81	35
Bosque lejano (María Elena)	Alejada	117	77,3 %	11	70	36

Diversidad estructural relativa (Arel) y número de árboles por estrato en las parcelas permanentes. Ubicación respecto a la zona productiva.

La diversidad estructural relativa varió entre 69,8 % y 79,9 %. Los valores no muestran un patrón que diferencie a una estancia de otra, sino variaciones propias de cada parcela. En Jatai predominan los árboles del estrato inferior, mientras que en las demás parcelas predomina el estrato medio.

En las parcelas de María Elena el estrato inferior está poco representado. Además, en ese estrato no se registraron individuos de algunas especies de interés para la conservación, como Aspidosperma polyneuron (palo rosa), Handroanthus heptaphyllus (tajy) y Libidibia paraguariensis (guayacán). Este resultado no implica por sí solo una falta de regeneración, pero justifica un seguimiento específico de estas especies.

4.2 Fauna

En ambas estancias se mantuvieron los cuatro transectos permanentes y el registro de avistamientos casuales. La siguiente tabla resume los avistamientos del período:

Indicador	Laguna Yovai 2025	Laguna Yovai 2026	María Elena 2025	María Elena 2026
Avistamientos casuales	36	34	18	24
Especies registradas	24	22	16	19
Registros de especies amenazadas o incluidas en CITES	14	9	9	9

Resumen de avistamientos casuales, junio 2025 a junio 2026.

En los transectos predominaron las evidencias indirectas, como huellas, nidos, heces y cuevas. En María Elena, entre el 70 % y el 80 % de los registros se obtuvo en ambientes boscosos. En Laguna Yovai se identificaron entre una y tres especies por transecto, con una leve disminución en 2026 en dos de los cuatro transectos. Estos resultados reflejan presencia y detección de especies, y no permiten por sí solos establecer tendencias poblacionales.

Entre las especies de interés para la conservación registradas en el período se destacan:

Especie	Nombre común	Categoría	Estancia
Sarcoramphus papa	Yryvu ruvicha (cuervo real)	EN (UICN) · CITES I	María Elena
Boa constrictor	Mbói ro'y (boa)	CITES I	Ambas
Myrmecophaga tridactyla	Jurumi (oso hormiguero)	VU (UICN) · CITES II	María Elena
Rhea americana	Ñandú	CITES II	María Elena
Ramphastos toco	Tucán grande	CITES II	Laguna Yovai
Alouatta sp.	Karajá (mono aullador)	CITES II	María Elena
Pecari tajacu	Kure'i (pecarí de collar)	CITES II	Ambas

Selección de especies de interés para la conservación registradas en 2025-2026.

Algunas especies registradas en períodos anteriores, como Myrmecophaga tridactyla y Lycalopex gymnocercus, no fueron detectadas en los transectos de Laguna Yovai durante este período. La falta de registros no implica que estén ausentes del área, por lo que se mantendrá su seguimiento.

5. Monitoreo de suelo

GVASA mantiene un programa de análisis de suelo en parcelas georreferenciadas de las unidades de manejo. Los informes 2023-2025 de María Elena y Laguna Yovai permiten comparar parámetros químicos y físicos y generar una serie histórica para orientar decisiones silvícolas.

En María Elena, el análisis 2023-2025 mostró suelos predominantemente arenosos y de fertilidad química naturalmente baja. Entre los aspectos que requieren seguimiento se encuentran la acidez, el fósforo disponible, el potasio y la saturación de aluminio en determinados lotes.

Las recomendaciones técnicas incluyen seguimiento de la acidificación, evaluación de fertilización fosfatada y, cuando corresponda, medidas correctivas de manejo.



Toma de muestra de suelo en unidad de manejo.

Los resultados son interpretados considerando las diferencias metodológicas entre campañas cuando existen, evitando atribuir automáticamente todos los cambios observados a variaciones reales del suelo.

6. Monitoreo de agua

6.1 Agua para consumo humano

Durante el periodo se realizaron análisis de calidad del agua para consumo humano en las unidades de manejo. Los resultados fueron evaluados y, cuando se identificaron parámetros microbiológicos que requerían atención, se implementaron medidas de mejora y seguimiento.

En María Elena se realizaron acciones de limpieza y desinfección del sistema de almacenamiento de agua. En Laguna Yovai se implementó un sistema de dosificación para cloración como medida de mejora de la calidad del agua. Se mantienen los análisis de laboratorio y las evidencias de las medidas implementadas como parte del seguimiento.



Limpieza del tanque de almacenamiento – María Elena.



Sistema de dosificación para cloración – Laguna Yovai.

GVASA mantiene un Plan de Mejora de Calidad de Agua que contempla limpieza y desinfección de tanques, cloración, revisión de los sistemas de suministro y verificación microbiológica. La eficacia de las medidas se confirma mediante los controles posteriores disponibles.

6.2 Agua superficial

El monitoreo de aguas superficiales considera puntos asociados a cursos de agua vinculados a las unidades de manejo y parámetros físico-químicos y microbiológicos definidos para el seguimiento ambiental.

Los resultados analíticos se mantienen dentro de los informes de laboratorio correspondientes. La actualización pública de resultados específicos se realiza una vez verificados los informes del período.



Monitoreo de agua superficial en unidad de manejo.

7. Productos químicos, fertilizantes y residuos

7.1 Productos químicos

La gestión de productos químicos incluye control de existencias, registros de movimiento y uso, planificación de operaciones y evaluaciones de riesgo ambiental cuando corresponde. Las Evaluaciones de Riesgo Ambiental permiten identificar los riesgos de cada producto y actividad y establecer medidas de prevención y mitigación antes de su utilización.

Las operaciones con productos químicos se planifican considerando potenciales impactos sobre trabajadores, suelo, agua, atmósfera, especies no objetivo, áreas de conservación y comunidades vecinas. La información de uso se consolida a partir de los registros operativos y de movimiento.

7.2 Fertilizantes

El uso de fertilizantes se controla mediante registros de existencias y movimientos. La información se utiliza para mantener trazabilidad de los insumos aplicados y apoyar la planificación. Los datos de consumo se consolidan a partir de los registros internos correspondientes.

7.3 Gestión de residuos

Los residuos sólidos comunes generados en las unidades de manejo son gestionados mediante los servicios de recolección disponibles en cada establecimiento, incluyendo servicio municipal y prestadores externos. GVASA conserva comprobantes y facturas como evidencia de retiro y seguimiento.

Los envases vacíos de productos agroquímicos son registrados y entregados al Sistema de Gestión de Envases Vacíos (SIGEV), manteniéndose los comprobantes de entrega y recepción como evidencia de trazabilidad.

8. Monitoreo social y relacionamiento comunitario

El monitoreo social comprende el relacionamiento con comunidades del área de influencia, consultas, actividades de apoyo, educación y comunicación, así como mecanismos para recibir consultas, quejas, reclamos y controversias.

Durante 2025-2026 se mantuvieron actividades de relacionamiento en comunidades vinculadas a María Elena y Laguna Yovai. Entre las acciones documentadas se incluyen reuniones comunitarias, actividades con instituciones educativas, apoyo social y seguimiento de necesidades identificadas mediante consultas y encuestas.



Seguimiento comunitario de huerta familiar.



Actividad comunitaria y de capacitación.

GVASA mantiene procedimientos y registros para documentar las consultas, quejas y reclamos recibidos, las acciones realizadas y su cierre. Durante el período revisado no se registraron disputas o controversias que requirieran un proceso formal de resolución.

8.1 Comunidad indígena Yby Poty

GVASA mantuvo durante el período acciones de relacionamiento y apoyo con la comunidad indígena Yby Poty, incluyendo provisión de agua, visitas y espacios de diálogo. Estas actividades forman parte del proceso continuo de relacionamiento de la empresa con la comunidad.

9. Resultados y manejo adaptativo

Los monitoreos son utilizados para orientar decisiones y acciones de mejora. Durante el período, los principales ejemplos de manejo adaptativo incluyen:

- Seguimiento de condiciones de la calidad del agua.
- Seguimiento de condiciones de suelo.
- Fortalecimiento de controles de seguridad y campamentos.
- Planificación previa de operaciones con productos químicos.
- Seguimiento de biodiversidad.
- Mejora de los mecanismos de relacionamiento y registro social.

10. Síntesis pública de resultados 2025-2026

Área	Resultado resumido	Seguimiento
Recurso forestal	Existencias 2026: 305.079 m³ comerciales; cosecha planificada 2027-2029 de ≈ 101.700 m³/año; 2.210 ha de nuevas plantaciones (2022-2025).	Ajustar la tasa de cosecha con las mediciones de crecimiento y registrar los volúmenes efectivamente aprovechados.
Biodiversidad	Diversidad estructural relativa de 70 % a 80 % en las cuatro parcelas permanentes; registros de especies CITES y de Sarcoramphus papa (EN).	Evaluar especies de interés, analizar datos acumulados de fauna e incorporar cámaras trampa.
Suelo	Serie de análisis 2023-2025 con recomendaciones técnicas por condición observada.	Aplicar y verificar recomendaciones de manejo.
Agua de consumo	Se detectaron situaciones que requirieron medidas de mejora.	Mantener desinfección/cloración y verificación microbiológica.
Agua superficial	Programa de monitoreo establecido; resultados específicos sujetos a verificación documental.	Incorporar resultados verificados del período.
Productos químicos	Controles de stock, ERA y planificación de operaciones implementados.	Consolidar movimientos y consumo anual.
Residuos	Retiro de residuos comunes y trazabilidad de envases vacíos mediante SIGEV.	Mantener comprobantes y registros.
Social	Relacionamiento, consultas y actividades comunitarias documentadas.	Mantener seguimiento y mecanismo de quejas/reclamos.
SSO	Registros, inspecciones, capacitaciones y seguimiento de incidentes/accidentes disponibles.	Continuar verificación de frecuencia y cierre de acciones.

11. Mecanismo de información pública, consultas y reclamos

Trabajadores, comunidades locales, Pueblos Indígenas, proveedores, clientes y cualquier otra parte interesada pueden solicitar información o presentar una queja, reclamo o controversia relacionada con Ganadera Vista Alegre S.A. y sus actividades de manejo. Los reclamos también pueden presentarse en forma anónima.

11.1 ¿Cómo comunicarse?

Por correo electrónico
forestal@gvasa.com
silvia.correa@gvasa.com
bianca.saucedo@gvasa.com

Por escrito
Mediante el formulario de reclamos o una nota, en la oficina central (Juan Max Boettner 1278, Asunción) o en las estancias

En forma verbal
A los encargados de campo de María Elena y Laguna Yovai, quienes dejan el planteamiento por escrito y lo remiten al área de Gestión

Contacto
Silvia Correa – Gestión Social y Ambiental

Oficina central: 021 612 399

11.2 ¿Qué pasa con su reclamo?

1
Recepción y registro
El caso se registra y se entrega un acuse de recibo a quien lo presentó.

2
Análisis
Se recopila y verifica la información necesaria para evaluar el reclamo y tomar una decisión.

3
Respuesta
La decisión se comunica formalmente dentro de los 30 días. Si se necesita más tiempo, se informa el motivo y la nueva fecha.

4
Medidas y cierre
Se aplican las medidas correctivas y preventivas, incluida la compensación cuando corresponde, y el caso se cierra con evidencia.

Las consultas o pedidos de información se responden directamente por el mismo canal.

11.3 Resolución de controversias

Las disputas y controversias se resuelven mediante el diálogo y mecanismos extrajudiciales con las partes afectadas, de manera culturalmente apropiada. Si quien presentó el reclamo no está conforme con la respuesta, puede solicitar que la Gerencia revise el caso. Ante controversias de magnitud o duración sustancial, GVASA suspende las operaciones en el área afectada cuando corresponde.

Resultado del período 2025-2026
No se registraron disputas o controversias que requirieran un proceso formal de resolución.